



Resolución N°46/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados, por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Taller Sistema Comando de Incidentes, Sr. Sergio Albornoz Godoy., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada, por la Academia Nacional de Bomberos de Chile, proceso iniciado los días 30 y 31 de Mayo de 2015 y finalizado el 19 de Marzo del presente año.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Sistema Comando de Incidentes, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Santiago Nelson Morales Ramírez
Run: 14.122.133-7

Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal José Zurita Zúñiga
Run: 7.100.393-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Abril de 2016